



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021



ACTA: 006/2020

RESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021

ACTA DE CABILDO ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO.

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del Municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día 15 de Marzo del 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Panfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo; respectivamente como los CC. Antonio Flores Cancino, Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, Froylan Pérez Juárez Director de Obra Pública, Tesorera Municipal, y Contralor Interno respectivamente y presente el C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos 30 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL 2020.
- CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO 2020.
- QUINTO: Firma y cierre del acta.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Miguel Ángel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo, por lo que de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan al cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por Unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Esteban Nolasco Nicanor

1
 SIN FIRMAS
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021

REGIDOR
 PRIMERO
 CHOCAMÁN
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2021



PRESENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OBRA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2018-2021. Sobre el particular, el C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Sindico, integrante de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al H. Cabildo los Estados Financieros del mes de Febrero del periodo 2020 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia. Por lo anterior la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal pregunta al cabildo si aprueban los Estados Financieros, correspondientes al mes de Febrero del año 2020, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 Fracción XIII de La Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 30 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Continúa con el uso de la voz la C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO para solicitar su voto respecto de este punto en comentario quedando de la siguiente forma:

2

- C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO.- Presidente Municipal: **A FAVOR.** -----
- C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO.- Síndico Único Municipal: **A FAVOR.** -----
- C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ.- Regidor Primero: **A FAVOR.** -----
- C. ESEBÁN NOLASCO NICANOR.- Regidor Segundo: **A FAVOR.** -----

CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN VII, 72 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA.-----

CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020. En este punto el **ING. ANTONIO FLORES CANCINO**, Director de obras públicas, presenta al Cabildo los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de Febrero del 2020, en atribución al artículo 37,73 ter fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el artículo 30 de la Ley de Fiscalización del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo anterior la C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de Febrero del año 2020, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado. **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**-----

REGIDORIA
 PRIMERO
 CHOCAMÁN
 2018-2021

TESORERIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

OBRA PUBLICA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

QUINTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

3


 PRESIDENCIA
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021




 SINDICATURA
C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO
 SINDICO UNICO
 2018-2021




 REGIDURIA PRIMERA
PROF. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA




 SECRETARIA
LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 CHOCAMÁN
 2018-2021




 TESORERIA
LAE. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA MUNICIPAL




 OBRA PUBLICA
C. ANTONIO FLORES CANCINO
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA




 CONTRALORIA
LIC. FROYLÁN PÉREZ JUÁREZ
 CONTRALOR INTERNO




C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 REGIDOR SEGUNDO

REGIDURÍA SEGUNDA
 CHOCAMAN,VER.
 2018-2021

